

ESCUELA DE MÚSICA Y CONSERVATORIO PROFESIONAL BARTOLOMÉ ERTZILLA



CUADERNO PARA LAS FAMILIAS

CURSO 2026-2027

La Escuela Municipal de Música y el Conservatorio Profesional de Grado Medio “Bartolomé Ertzilla” es un Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Durango.

El objetivo principal del centro es formar músicos y músicas a través de una formación musical de calidad, flexible y personalizada en un doble sentido: prepararles para una práctica amateur o formar a aquellos que quieran abordar la música en el futuro a nivel profesional. Asimismo, en este recorrido, es muy importante educarles para que sepan disfrutar haciendo y escuchando música.

El centro cuenta con 30 docentes de diferentes disciplinas instrumentales y teóricas y dos personas como personal administrativo. Imparte enseñanzas desde los 4 años de edad y se da cabida a diferentes estilos musicales en dicha enseñanza

Índice

1.- LUGARES Y HORARIOS DE ATENCIÓN.....	4
2.- CONTACTOS DEL PROFESORADO	5
3.- CALENDARIO Y FECHAS DE INTERÉS.....	7
4.- CENTROSNET	9
5.- OFERTA ACADÉMICA	12
5.1.-ESPECIALIDADES.....	12
5.2.- ESTRUCTURA ACADÉMICA	12
A partir de la siguiente página se detalla qué asignaturas hay en cada nivel y curso.....	13
5.2.1.- ESCUELA DE MÚSICA - NIVELES.....	14
NIVEL 1: MÚSICA Y MOVIMIENTO (Alumnado de 4 a 7 años).....	14
NIVEL 2: Lenguaje Musical + Instrumento (A partir de 8 años).....	15
NIVEL 3: Instrumento A partir de 12 años.....	17
NIVEL 4: Instrumento A partir de 16 años.....	18
5.2.2.- CONSERVATORIO DE GRADO MEDIO	19
Viento y cuerda.....	19
Piano.....	20
Música moderna.....	21
6.- AGRUPACIONES.....	22
7.- PRECIOS PÚBLICOS, BONIFICACIONES Y BECAS.	26
7.1.- Precios públicos.....	26
7.2.- Normas de aplicación de los precios públicos.....	27
7.3.- Becas.....	28
8.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS USUARIAS	29
8.1.- Alumnado	29
8.2.- Familias.....	30
9.- ACTUACIONES PREVENTIVAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	31

1.- LUGARES Y HORARIOS DE ATENCIÓN

Dónde estamos:

-  **Dirección:** Montevideo, 7 - 48200 Durango
-  **Teléfono:** 94 603 00 35
-  **e-mail:** bertzilla@durango.eus
-  **Web:** bartolomeertzilla.durango.eus/

Horarios de atención de secretaría:

De septiembre a junio

Lunes
11:30-15:00
16:00-19:00

Martes-Viernes:
11:30-15:00




Julio

Lunes- Viernes
11:30-15:00

Agosto y vacaciones

Cerrado

Redes sociales:

-  **Facebook:** <https://www.facebook.com/DurangoMusikaEskola/>
-  **YouTube** <https://www.youtube.com/@bartolomeertzilla5058>
-  **Instagram** <https://www.instagram.com/durangomusika/>

2.- CONTACTOS DEL PROFESORADO

Equipo directivo

Director	Iker Ruiz de Alegría Medel	iruizdealegria@durango.eus
Jefa de estudios	Isabel Balanzategui Uriarte	ibalanzategui@durango.eus
Secretaria	Lorena Rodríguez Ahedo	lahedo@durango.eus

Departamento Lenguaje musical y Música y Movimiento

Lenguaje musical	Laura Galán Serra	lgalan@durango.eus
Lenguaje musical	Izaskun Barreña Eguidazu	ibarrena@durango.eus
Lenguaje musical	Isabel Balanzategui Uriarte	ibalanzategui@durango.eus
Lenguaje musical		

Departamento de Coro y Canto

Canto	Ángel Piñero Varea	apinero@durango.eus
-------	--------------------	---------------------

Departamento de cuerda

Violín	Ana Tere Maestro Saiz	amaestro@durango.eus
Violín	Eunate Zarrabeitia Salterain	ezarrabeitia@durango.eus
Viola	Iker Jiménez Elorza	ijimenez@durango.eus
Violoncelo	Irati Ortubia Rodríguez	iortubia@durango.eus
Contrabajo	Gaizka Jauregui Sánchez-Beascochea	gjauregui@durango.eus

Departamento de Piano

Piano	Mikel Núñez Laucirica	mnunez@durango.eus
Piano	Ana Celia Ormaetxea Ferrería	aormaetxea@durango.eus
Piano	Tania Loza Delgado	tloza@durango.eus
Piano	Constanza Garzón Murua	cgarzon@durango.eus

Departamento de Pianista Repertorista

Piano	Tania Loza Delgado	tloza@durango.eus
Piano	Iker Ruiz de Alegría Medel	iruizdealegria@durango.eus

Departamento de viento

Clarinete	Lorena Rodríguez Ahedo	lahedo@durango.eus
Flauta	Alfredo Sanz Martínez	asanz@durango.eus
Oboe	Ander Erzilla Aroma	ander@durango.eus
Saxo	Itziar Castrillo Pérez	icastrillo@durango.eus
Saxo	Jose Gallardo LLorach	jgallardo@durango.eus
Trombón	Joseba Diez Diaz	jdiez@durango.eus
Trompeta	Luis Esteban Valcárcel de las Heras	evalcarcel@durango.eus
Txistu	Sergio Torices Roldán	storices@durango.eus

Departamento de Música Moderna / Jazz

Bajo eléctrico	Aitor Rodríguez Gómez de Oteo	arodriguez@durango.eus
Combos	Ander Erzilla Aroma	ander@durango.eus
Guitarra eléctrica	Mikel Bikandi Agirre	mbikandi@durango.eus
Percusión	Iñaki Jayo Apellaniz	ijayo@durango.eust
Saxo	Jose Gallardo LLorach	jgallardo@durango.eus

Departamento de Análisis, Armonía e Historia de la Música

Análisis	Maidier López Delgado	mlopez@durango.eus
Armonía	Ander Erzilla Aroma	ander@durango.eus
Historia	Ander Berrojalbiz Echevarria	aberrojalbiz@durango.eus

Otras asignaturas

Audiciones comentadas	Ana Celia Ormaetxea Ferrería	aormatxea@durango.eus
Informática musical	Ander Erzilla Aroma	ander@durango.eus

3.- CALENDARIO Y FECHAS DE INTERÉS

 Asignación de horarios	 Comienzo y final de curso	X Días NO lectivos (festivos)
 Semana de evaluación	 Actividades y conciertos	 Matriculación siguiente curso

SEPTIEMBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

SEPTIEMBRE - Fechas de interés :

21- 4 sep	Asignación de horarios
7 sep.	Comienzo de curso

OCTUBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

OCTUBRE - Fechas de interés :

13 oct.	San Fausto
---------	------------

NOVIEMBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						







NOVIEMBRE - Fechas de interés :

18 nov	Concierto de Santa Cecilia
23 nov	Santa Cecilia

DICIEMBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

DICIEMBRE - Fechas de interés :

8 dic.	Día de la Inmaculada
16-22 dic	Conciertos de Navidad
18 dic	Concierto San Agustin
23-31 dic	Vacaciones de Navidad

 Asignación de horarios	 Comienzo y final de curso	 Días NO lectivos (festivos)
 Semana de evaluación	 Actividades y conciertos	 Matriculación siguiente curso

ENERO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL 2027						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

ENERO - Fechas de interés :

- 1 - 8 ene Vacaciones de navidad
- 22-29 ene Evaluación * (mirar pág.10)

FEBRERO - Fechas de interés :







- 1-5 feb Evaluación * (mirar pág.10)
- 4 feb Concierto de Carnaval
- 8-12 feb Semana blanca-vacaciones de carnaval

MARZO - Fechas de interés :

- 22-31 mar Vacaciones de Semana Santa

ABRIL - Fechas de interés :

- 1-2 abril Vacaciones de Semana Santa
- 19-30 abril Matriculación al curso 27-28 para alumnado del centro

 Asignación de horarios	 Comienzo y final de curso	 Días NO lectivos (festivos)
 Semana de evaluación	 Actividades y conciertos	 Matriculación siguiente curso

MAYO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MAYO - Fechas de interés :

- 10-14-may Conciertos de primavera
2ª Evaluación
- 21-31 may Evaluación * (mirar pág.10)

JUNIO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JUNIO - Fechas de interés :

- 1-11 jun Matriculación externa
- 1-4 jun 2ª Evaluación*(mirar pág.10)
- 9-jun Último día de clase
- 10 -jun Concierto de agrupaciones Final de curso
- 14-16 jun Preparación y conciertos fin de curso

*A tener en cuenta en las semanas de evaluación:

- En el periodo de evaluación (habitualmente una semana) no hay clases.
- Las pruebas de evaluación se realizarán en los horarios convenidos.
- La consulta de notas de evaluación hay que hacerla en la plataforma CENTROSNET, en la zona de USUARIOS. Se necesitan claves para acceder a esta zona (si no recordáis las claves, las podéis recuperar en la propia plataforma).

EVALUACIONES	NOTAS DISPONIBLES EN CENTROSNET
1º EVALUACIÓN:	8 de febrero
2ª EVALUACIÓN:	9 de junio

4.- CENTROSNET

CentrosNet es una plataforma informática de acceso a las notas, horarios e historial del alumnado.

Primer acceso a CentrosNet

1.- Cuando se formalice la matrícula del alumno o de la alumna, desde secretaría se entregaran los datos de acceso: usuario y contraseña.

2.- Conéctate a **CentrosNet** a través de la página web o de la App:

Web: bartolomeertzilla.durango.eus/



APP : **CentrosNet**



Pasos a seguir:

1.- Una vez conectados hay que **identificarse** con el usuario y la contraseña (datos facilitados a la hora de formalizar la matrícula por primera vez).

A screenshot of a login form. At the top right, there is a yellow padlock icon. The form has a title 'Zona privada de usuarios'. It contains three input fields: 'Usuario' with the value '20021234', 'Contraseña' with masked characters '*****', and 'Contraseña Personal de Alumno/Tutor' which is empty. Below the fields is a blue button labeled 'Entrar'.

2.- Introduce tu propia **contraseña personal** y comprueba que el correo para recibir la activación esté bien escrito. Pulsa el botón "enviar" para continuar.

A screenshot of a password creation form. The title is 'Creación de nueva contraseña de acceso al área restringida del centro'. It contains three input fields: 'Introduzca su nueva contraseña (entre 6 y 10 caracteres)' with masked characters '*****', 'Repita su nueva contraseña' with masked characters '*****', and 'E-mail (necesario para activar la contraseña)' with the value 'micorreo@gmail.com'. Below the fields is a blue button labeled 'Enviar'.

3.- Recibirás un mensaje con las **instrucciones** para la activación de la contraseña. Basta con pinchar en el enlace que indica el correo recibido y la nueva contraseña quedará activada.

4.- Recuerda que la próxima vez que accedas a CentrosNet deberás utilizar los dos datos **usuario y contraseña** (facilitados por el centro) y además, la nueva **contraseña personal**.



Zona privada de usuarios

Usuario

Contraseña

Contraseña Personal de Alumno/Tutor

Entrar

5.- OFERTA ACADÉMICA

5.1.-ESPECIALIDADES

CANTO COROS	CUERDA	VIENTO	MÚSICA MODERNA
	Violín Viola Violonchelo Contrabajo	Clarinete Flauta Travesera Oboe Saxofón Trombón Trompeta Txistu	Bajo eléctrico Guitarra eléctrica Percusión (Batería) Saxofón Trompeta Piano
PIANO			
PERCUSIÓN			

A tener en cuenta:

- Existe la opción de préstamo de algunos instrumentos en función de la demanda y la disponibilidad (excepto piano, percusión, guitarra eléctrica y bajo eléctrico).
Consultar condiciones en secretaría o al profesorado.
- Antes de comprar o adquirir un instrumento, se recomienda consultar con el profesorado.
- La especialidad de canto, sólo se puede realizar a partir de los 16 años.

5.2.- ESTRUCTURA ACADÉMICA

El centro ofrece dos planes de estudio musicales:

- **ESCUELA DE MÚSICA:** es posible acceder desde los 4 años y el plan de estudios no está sujeto a oficialidad.
- **EL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE GRADO MEDIO:** se puede acceder a partir de los 12 años mediante una prueba de acceso. Se trata de estudios oficiales de música homologados y conducentes a una titulación oficial.

Escuela de música

NIVEL 1: Música y movimiento y Lenguaje Musical (LM)

Módulo 1.1	Módulo 1.2	Módulo 1.3	Módulo 1.4
4-5años LM	5-6 años LM	6-7 años LM	7-8 años LM + Preinstrumento

NIVEL 2: Lenguaje Musical (LM) + Instrumento (Inst.). A partir de 8 años

Módulo 2.1	Módulo 2.2	Módulo 2.3	Módulo 2.4
A partir de 8-9 años LM + Inst.	A partir de 9-10 años LM + Inst	A partir de 10-11 años LM +Inst.	A partir de 11-12 años LM + Inst.

NIVEL 3: Instrumento – A partir de 12 años

Módulo 3.1	Módulo 3.2	Módulo 3.3	Módulo 3.4
A partir de 12-13 años Instrumento	A partir de 13-14 años Instrumento	A partir de 14-15 años Instrumento	A partir de 15-16 años Instrumento

NIVEL 4: Instrumento – A partir de 16 años

Módulo 4.1	Módulo 4.2	Módulo 4.3	Módulo 4.4
A partir de 16-17 años Instrumento	A partir de 17-18 años Instrumento	A partir de 18-19 años Instrumento	A partir de 19-20 años Instrumento

Las edades indicadas en cada nivel son orientativas.

Conservatorio de Grado Medio

Conservatorio Grado Medio. A partir de 12 años

1ºGM/LOE	2º	3º	4º	5º	6º
A partir de 12-13 años	A partir de 13-14 años	A partir de 14-15 años	A partir de 15-16 años	A partir de 16-17 años	A partir de 17-18 años

Las edades indicadas en cada nivel son orientativas.

A partir de la siguiente página se detalla qué asignaturas hay en cada nivel y curso.

5.2.1.- ESCUELA DE MÚSICA - NIVELES

NIVEL 1: MÚSICA Y MOVIMIENTO (Alumnado de 4 a 7 años)

Objetivos Nivel 1:

- Desarrollar las capacidades artísticas del niño o de la niña: oído, voz, ritmo y movimiento.
- Disfrutar haciendo música.

¿Qué se hace en el aula?

- Se escucha música de todo tipo.
- Se canta y se baila.
- Se hacen juegos relacionados con la música.

Módulo	Edad	Asignatura	Nº de clases por semana	Duración de la clase
1.1	4-5 años	Música y movimiento	1	30 min
1.2	5-6 años	Música y movimiento	1	30 min
1.3	6-7 años	Música y movimiento	2	45 min
1.4	7-8 años	Lenguaje Musical + Preinstrumento	2	45 min

A tener en cuenta en el nivel 1:

- 1.- En este nivel no se realizan tutorías con las familias, salvo que la familia lo solicite.
- 2.- En caso de faltas de asistencia reiteradas el centro se pondrá en contacto con las familias para decidir la continuidad del alumno o alumna.

NIVEL 2: Lenguaje Musical + Instrumento (A partir de 8 años)

Objetivos Nivel 2:

- Desarrollar las capacidades artísticas del niño o de la niña: oído, voz, ritmo y movimiento.
- Disfrutar haciendo música.
- Lenguaje musical: Desarrollar la autonomía de la lectoescritura musical.
- Instrumento: Poner en práctica los conocimientos adquiridos con el instrumento elegido, de manera personalizada.

¿Qué se hace en el aula?

- Se escucha música de todo tipo.
- Se canta y se baila.
- Se trabaja la lectura y la entonación de las partituras.
- Audiciones (dictados)
- Instrumento-poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Módulo	Edad orientativa	Asignaturas	Nº de clases por semana	Duración de la clase
2.1	A partir de 8-9 años	2.1-Lenguaje Musical	2	45 min
		2.1-Inicio de instrumento	1	30 min
2.2	A partir de 9-10 años	2.2-Lenguaje Musical	2	45 min
		2.2- Instrumento	1	30 min
2.3	A partir de 10-11 años	2.3-Lenguaje Musical y un cuatrimestre de coro	2	45 min
		2.3- Instrumento	1	30 min
2.4	A partir de 11-12 años	2.4-Lenguaje Musical y un cuatrimestre de informática musical	2	45 min
		A) 2.4- Instrumento-ordinario	1	30 min
		B) 2.4- Instrumento- con refuerzo para acceder a Grado medio Opcional y a criterio del profesorado	1	45 min

A tener en cuenta en el nivel 2:

- 1.- Los cuatro módulos de instrumento (2.1-2.4) se pueden realizar en un máximo de 6 cursos.
- 2.- Existe un examen final de nivel – Audición final Nivel 2.
- 3.- Tutorías para las familias: Se realizará una tutoría OBLIGATORIA y presencial al año. Si la familia o el profesorado lo consideran necesario, se podrá realizar más de una tutoría por curso.
- 4.- En lo referente a la asistencia, no se puede superar el 25% de faltas de asistencia del total del curso repartidas por cuatrimestres. Si esto sucediera, se perdería el derecho a evaluación continua. Las faltas de asistencia deberán ser justificadas.

Participación en agrupaciones en el nivel 2:

- 1.- A partir del módulo 2.1 se puede asistir a clases colectivas para instrumento. La asistencia a estas clases será a criterio del profesorado y es una actividad de pago.
- 2.- A partir del módulo 2.3 se puede acceder a la banda, a la orquesta u a otras agrupaciones en función del instrumento. La asistencia a las agrupaciones será a criterio del profesorado y son actividades de pago.

NIVEL 3: Instrumento A partir de 12 años

Objetivos Nivel 3:

- Alcanzar la autonomía instrumental suficiente para integrarse en una agrupación del centro.

¿Qué se hace en el aula?

- Poner en práctica con el instrumento los conocimientos adquiridos.
- Participar en conciertos y actividades programadas por el centro.

Módulo	Itinerario A	Itinerario B	Itinerario C
3.1 A partir de 12-13 años	<ul style="list-style-type: none"> • Una clase individual de instrumento de 30 min semanal • Agrupación (a criterio del profesorado) • Informática musical (optativa) • Coro (optativa) 	<ul style="list-style-type: none"> • Una clase compartida de instrumento de 45 min semanal • Informática musical (optativa) • Coro (optativa) 	<p>Para los módulos 3.3 y 3.4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agrupación (a criterio del profesorado) • Informática musical (optativa) • Coro (optativa)
3.2 A partir de 13-14 años			
3.3 A partir de 14-15 años			
3.4 A partir de 15-16 años			

Las edades indicadas en cada módulo son orientativas.

A tener en cuenta en el nivel 3:

- 1.- Para acceder al nivel 3 será necesario haber superado en nivel 2 o en su defecto se realizará una prueba acceso.
- 2.- No se establece un número de años concretos para superar en nivel 3, pero hay que mostrar un progreso adecuado, un estudio habitual y una preparación semanal de las clases. En base a estos criterios el profesorado valorará la continuidad del alumno o de la alumna en este nivel.
- 3.- Tutorías para las familias: Se realizará una tutoría OBLIGATORIA y presencial al año. Si la familia o el profesorado lo consideran necesario, se podrá realizar más de una tutoría por curso.
- 4.- En lo referente a la asistencia, no se puede superar el 25% de faltas de asistencia del total del curso repartidas por cuatrimestres. Si esto sucediera, se perdería el derecho a evaluación continua. Las faltas de asistencia deberán ser justificadas.

NIVEL 4: Instrumento A partir de 16 años

Objetivos Nivel 4:

- Afianzar los aspectos técnicos y musicales del instrumento para avanzar en la interpretación y seguir fomentando la pertenencia a la agrupación.
- Disfrutar de la música desde una perspectiva técnica y musical más madura y formada.

¿Qué se hace en el aula?

- Poner en práctica con el instrumento los conocimientos adquiridos.
- Participar en conciertos y actividades programadas por el centro.

Módulo	Itinerario A	Itinerario B
<p>4.1 A partir de 16-17 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una clase individual de instrumento de 30 min semanal • Agrupación o combo (a criterio del profesorado) • Informática musical (optativa) 	<ul style="list-style-type: none"> • Una clase compartida de instrumento de 45 min semanal • Agrupación o combo (a criterio del profesorado) • Informática musical (optativa)
<p>4.2 A partir de 17-18 años</p>		
<p>4.3 A partir de 19-20 años</p>		
<p>4.4 A partir de 20-21 años</p>		

Las edades indicadas en cada módulo son orientativas.

A tener en cuenta en el nivel 4:

- 1.- Para acceder al nivel 4 será necesario haber superado en nivel 3.
- 2.- No se establece un número de años concretos para superar en nivel 4, pero hay que mostrar un progreso adecuado, un estudio habitual y una preparación semanal de las clases. En base a estos criterios el profesorado valorará la continuidad del alumno o de la alumna en este nivel.
- 3.- En lo referente a la asistencia, no se puede superar el 25% de faltas de asistencia del total del curso repartidas por cuatrimestres. Si esto sucediera, se perdería el derecho a evaluación continua. Las faltas de asistencia deberán ser justificadas.

5.2.2.- CONSERVATORIO DE GRADO MEDIO

PLAN DE ESTUDIOS DE CONSERVATORIO DE GRADO MEDIO A partir de 12 años

Viento y cuerda

Curso	Asignatura	Nº de clases por semana	Duración de la clase
1º Curso A partir de 12-13 años	Lenguaje Musical	2	1 hora
	Instrumento	1	1 hora
	Orquesta / Banda	1	2 horas
2º Curso A partir de 12-13 años	Piano- Inst. Complementario	1	30 min
	Repertorio	1	30 min
3º Curso A partir de 12-13 años	Instrumento	1	1 hora
	Orquesta / Banda	1	2 horas
	Piano- Inst. Complementario	1	30 min
4º Curso A partir de 15-16 años	Música de Cámara	1	1 hora
	Armonía	2	1 hora
5º Curso A partir de 16-17 años	Instrumento	1	1 hora
	Orquesta / Banda	1	2 horas
	Historia de la música	1	2 horas
6º Curso A partir de 17-18 años	Análisis	1	2 horas
	Repertorio	1	30 min
	Optativa	1	30 min

Piano

Curso	Asignatura	Nº de clases por semana	Duración de la clase
1º Curso A partir de 12-13 años	Lenguaje Musical	2	1 hora
	Instrumento	1	1 hora
	Coro	1	1 hora
2º Curso A partir de 12-13 años	Instrumento complementario	1	30 min
	Acompañamiento	1	30 min
3º Curso A partir de 12-13 años	Instrumento	1	1 hora
	Coro	1	1 hora
	Instrumento complementario	1	30 min
4º Curso A partir de 15-16 años	Armonía	2	1 hora
	Acompañamiento	1	30 min
5º Curso A partir de 16-17 años	Instrumento	1	1 hora
	Música de Cámara	1	1 hora
	Historia de la música	1	2 horas
6º Curso A partir de 17-18 años	Análisis	1	2 horas
	Repertorio	1	30 min
	Optativa	1	30 min

Música moderna

Guitarra eléctrica, Bajo eléctrico, Batería, Saxo, Trompeta y Piano

Curso	Asignatura	Nº de clases por semana	Duración de la clase
1º Curso A partir de 12-13 años	Lenguaje Musical	2	1 hora
	Instrumento	1	1 hora
2º Curso A partir de 12-13 años	Combo	1	1 hora
	Instrumento complementario	1	30 min
3º Curso A partir de 12-13 años	Instrumento	1	1 hora
	Combo	1	1 hora
	Instrumento complementario	1	30 min
4º Curso A partir de 15-16 años	Armonía	2	1 hora
	Repertorio (Optativa)	1	30min
5º Curso A partir de 12-13 años	Instrumento	1	1 hora
	Combo	1	1 hora
	Historia de la música	1	2 horas
6º Curso A partir de 15-16 años	Análisis	1	2 horas
	Improvisación	1	30min

A tener en cuenta en el grado medio:

1.- No se puede superar el 25% de faltas de asistencia del total del curso repartidas por cuatrimestres. Si esto sucediera, se perdería el derecho a evaluación continua. Las faltas de asistencia deberán ser justificadas.

6.- AGRUPACIONES

El alumnado que participa en las agrupaciones está sujeto al criterio del profesorado y están compuestas tanto por alumnado de escuela de música como alumnado de conservatorio.

Las edades y niveles indicados en cada agrupación son orientativos.

Puede ser que los horarios cambien por necesidades organizativas del centro

ORKESTRA TXIKI

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
Alumnado de cuerda de: <ul style="list-style-type: none"> • Escuela de música: 2.4 • Grado medio: 1º 	Martes 19:30-20:45	Ana Tere Maestro

BARTOLOME ERTZILLA ORKESTRA

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
Alunando de cuerda de: <ul style="list-style-type: none"> • Escuela de música • Grado medio: 2º-6ª 	Jueves 19:00-21:00	Irati Ortubia Rodríguez

BANDA TXIKI

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
Alumnado de instrumentos de viento a partir del módulo 2.3 (10-11 años)	Martes 18:30-19:30	Lorena Rodríguez Ahedo

BARTOLOME ERTZILLA BANDA

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
Alumnado de instrumentos de viento a partir del nivel 3 (12-13 años) en escuela de música y alumnado de Grado medio.	Martes 19 :30-21:00	Lorena Rodríguez Ahedo

BART SAX

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Escuela de música: Nivel 3 y Nivel 4 	Miércoles 19:30-21:00	Itziar Castrillo Pérez

KAMARA 6TET

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
Alumnado de saxofón: Escuela de música: Nivel 4	Se establecerá al comienzo del curso (septiembre)	Itziar Castrillo Pérez

GRUPO DE FLAUTAS

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
Alumnado de flauta: <ul style="list-style-type: none"> Escuela de música: Nivel 4 	Se establecerá al comienzo del curso (septiembre)	Alfredo Sanz Martínez

BIOLONTXELO TALDEA

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Talde A: Alumnado de violonchelo de Escuela de música Nivel 2 Talde B: Alumnado de violonchelo de Escuela de música Nivel 3 Talde C: Alumnado de violonchelo de Escuela de música Nivel 4 y todos los cursos de Grado Medio. 	Se establecerá al comienzo del curso (septiembre)	Irati Ortubia Rodríguez

COMBOS-KONBOS

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
Alumnado de la escuela de música, de cualquier instrumento a partir de 2.3	Se establecerá al comienzo del curso (septiembre)	Ander Erzilla Aroma

CORO

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Alumnado de piano de Grado Medio de 1º- 4º (obligatorio) Alumnado de la escuela de música y de Grado Medio a partir de 12 años (optativo) 	Martes 17:30-18:30	Ángel Piñero

COLECTIVAS DE VIOLÍN

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Colectiva A: para alumnado de violín de 2.1 Colectiva B: para alumnado de violín de 2.2 Colectiva C: para alumnado de violín de 2.3 	Se establecerá al comienzo del curso (septiembre)	Ana Teresa Maestro Eunate Zarrabeitia

CLARINETE

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Colectiva A: para alumnado de nivel 3. Colectiva B: para alumnado de nivel 4. 	Se establecerá al comienzo del curso (septiembre)	Lorena Rodríguez

TXISTU

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Txistu Gazte: para alumnado de txistu a partir de 2.3 Txistu Taldea: para alumnado de txistu a partir de nivel 3. 	Se establecerá al comienzo del curso (septiembre)	Sergio Torices

BRASS TALDEA

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
Alumnado de instrumentos de viento metal (Trompeta y Trombón)	Se establecerá al comienzo del curso (septiembre)	Esteban Valcárcel

KANTARIAK

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	ENSAYOS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Alumnado a partir de 7 años 	Se establecerá al comienzo del curso (septiembre)	Matxalen Ertzilla

7.- PRECIOS PÚBLICOS, BONIFICACIONES Y BECAS.

7.1.- Precios públicos

MUSIKA ESKOLA ESCUELA DE MÚSICA	Kuota (euro/hilero) Cuota (euros/mes)
Musika eta mugimendua (4-6 urte) Música y movimiento (4 a 6 años)	23,61€
Lengoaia Musikala Lenguaje Musical	23,61€
Lengoaia Musikala eta instrumentu-aurrekoa Lenguaje Musical y preinstrumento	45,15€
Lengoaia Musikala + instrumentua Lenguaje Musical + instrumento	63,31€
Lengoaia Musikala + instrumentua indartzea Lenguaje Musical + instrum. reforzado	71,73€
Informatika musikala + instrumentua Informática Musical + instrumento	63,31€
Konboa + instrumentua Combo + instrumento	63,31€
Instrumentua Instrumento (individual)	41,05€
Instrumentua (klase konpartitua) Instrumento (clase compartida)	34,89€
Musika-taldeak / Agrupaciones	7,18€
Instrumentuko taldeko klasea Clase colectiva instrumento	2€
Informatika musikala / Ahots teknika Informática Musical/ Técnica Vocal/ Otros talleres	23,61€
Musika entzunaldiak / Audiciones Musicales	18,47€

Grado Medio

	Precio mensual
Grado medio (1º y 2º)	136,78 €
Grado medio (3º, 4º, 5º y 6º)	160,50 €

7.2.- Normas de aplicación de los precios públicos

1.- El cobro de los precios públicos se realizará en 10 mensualidades (de septiembre a junio) girando un recibo a la cuenta bancaria facilitada los días 15 de cada mes.

2.- Además se cargará en la misma cuenta una cuota anual de 15€ por alumno o alumna en concepto de compensación de materiales a principios del mes de octubre (esta cuota no tiene derecho a reducción).

3.- Bonificaciones sobre los precios públicos

Las bonificaciones son de carácter anual y tienen que ser solicitadas por las familias

Bonificaciones aplicables:

- a) En función de los miembros de la unidad familiar y la renta familiar (según tabla). Será necesario justificar el nivel de renta presentando la declaración de IRPF de la persona declarante y de las personas descendientes, además de una declaración de que no se tributa por el Impuesto de Patrimonio.

Esta bonificación hay que solicitarla entre el 1 y el 20 de septiembre

Miembros de la unidad familiar	Renta igual o inferior al Salario Mínimo Interprofesional (SMI*) (16.576€)	Renta igual o inferior a una vez y media el SMI (24.864€)	Renta igual o inferior a dos veces el SMI (33.152€)	Renta igual o inferior a dos veces y media el SMI (41.440€)	Renta igual o inferior a tres veces el SMI (49.728€)
1 o 2 personas	40%	20%	10%	0%	0%
3 personas	50%	30%	20%	10%	0%
4 personas	60%	40%	30%	20%	10%
5 o más personas	70%	50%	40%	30%	20%

*Para el ejercicio 2025 el SMI se fijó en 16.576€ anuales.

- b) La unidad familiar cuyos dos miembros o más cursen estudios en el centro, a partir del 2º miembro tendrán una bonificación del 50% en las cuotas.

En el caso de que una persona tenga derecho a una o más reducciones, solo se le aplicará una de ellas, aplicándose siempre la que más le beneficie.

Bajas

Las bajas deberán **comunicarse en secretaría** antes del día 10 de cada mes, de no ser así se cobrará el recibo completo.

En caso de no querer continuar en el centro el siguiente curso, habrá que notificar la baja al personal administrativo con anterioridad al 31 de agosto. De no hacerse así, se cobrará el recibo del mes de septiembre.

7.3.- Becas

Existe un programa de becas para el alumnado de grado medio consistentes en la financiación de parte del coste total de curso.

Para la concesión de estas becas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de puntuación:

Ingresos de la Unidad Convivencial	
menos 1,00 del S.M.I	30 puntos
de 1,00 a 1,50 del S.M.I	25 puntos
de 1,51 a 2 del S.M.I	20 puntos
de 2,01 a 2,5 del S.M.I.	16 puntos
de 2,51 a 3,00 del S.M.I.	13 puntos
3,01 a 3,5 del S.M.I.	10 puntos
3,51 a 4,00 del S.M.I	8 puntos

Número de personas de la Unidad Convivencial	
2 personas	2 puntos
3 personas	3 puntos
4 personas	5 puntos
5 personas	7 puntos
6 personas	9 puntos
7 ó más personas	11 puntos

Evaluación académica:	
Nota Media 5 a 5,9	5 puntos
Nota Media 6 a 6,9	6 puntos
Nota Media 7 a 7,9	7 puntos
Nota Media 8 a 8,9	8 puntos
Nota Media 9 a 9,9	9 puntos
Nota Media 10	10 puntos

El porcentaje de financiación del coste del curso se establece en la siguiente tabla:

Porcentaje de Financiación	
De 40 a 50 puntos	60% del coste total del curso
De 30 a 40	50% del coste total del curso
De 20 a 30	40% del coste total del curso
De 10 a 20	30% del coste total del curso

El programa cuenta con una dotación económica para curso 2025-2026 de **3.000€**. En el caso de que el conjunto de ayudas concedidas supere la dotación económica, se prorrateará la cantidad inicial adjudicada a cada solicitante con el fin de ajustar todo el conjunto de las ayudas a este tope presupuestario

Estas becas se deben solicitar en el mes de julio, a curso vencido.

8.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS USUARIAS

8.1.- Alumnado

DERECHOS

El alumnado de la Escuela de Música y Conservatorio de Grado Profesional Bartolomé Ertzilla tienen los siguientes derechos:

- 1 Recibir una enseñanza de calidad y utilizar los medios materiales que para dicha finalidad se encuentran en el centro.
- 2 Ser valorado con criterios de objetividad en su rendimiento escolar.
- 3 Elegir sus representantes, siguiendo la normativa de los órganos de gobierno del centro.
- 4 Ser atendida de forma igualitaria, directa y personalizada con el máximo respeto en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma Vasca.
- 5 Tener acceso sin discriminación a las instalaciones y servicios del centro.
- 6 Poder presentar cualquier sugerencia, queja, reclamación o petición que consideren oportuna. Se pueden presentar a través de nuestra página web:
<https://bartolomeertzilla.durango.eus/buzonsug.php>
- 7 Tener garantizada la confidencialidad de los datos personales y la privacidad según la legislación vigente.

OBLIGACIONES

El alumnado de la Escuela de Música y Conservatorio de Grado Profesional Bartolomé Ertzilla tienen las siguientes obligaciones:

- 1 Asistir a clase y dedicar al estudio de una asignatura el tiempo y medios materiales que se requiera.
- 2 Participar en las actividades programadas por el centro asistiendo a los ensayos que se estimen necesarios.
- 3 Mantener el orden y adoptar una actitud educada y respetuosa hacia el personal del Centro, así como hacia el resto de personas usuarias.
- 4 Hacer uso correcto y adecuado de las instalaciones y los recursos materiales que dispone el centro.
- 5 Comunicar los cambios de domicilio, teléfono, datos bancarios y bajas en la secretaría del centro.
- 6 Comunicar las faltas de asistencia.
- 7 Respetar y cumplir las obligaciones de pago de la cuota.

8.2.- Familias

DERECHOS

Las familias del alumnado de la Escuela de Música y Conservatorio de Grado Profesional Bartolomé Ertzilla tienen los siguientes derechos:

- 1 Defender los derechos e intereses de sus hijas e hijos en todo cuanto concierne a su educación, en todos los órganos de gestión del centro.
- 2 Solicitar una tutoría con el profesorado a lo largo del curso.
- 3 Elegir sus representantes, siguiendo la normativa de los órganos de gobierno del centro.
- 4 Ser atendida de forma igualitaria, directa y personalizada con el máximo respeto en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma Vasca.
- 5 Poder presentar cualquier sugerencia, queja, reclamación o petición que consideren oportuna. Se pueden presentar a través de nuestra página web:
<https://bartolomeertzilla.durango.eus/buzonsug.php>
- 6 Tener garantizada la confidencialidad de los datos personales y la privacidad según la legislación vigente.

OBLIGACIONES

Las familias del alumnado de la Escuela de Música y Conservatorio de Grado Profesional Bartolomé Ertzilla tienen las siguientes obligaciones:

- 1** Mantener el orden y adoptar una actitud educada y respetuosa hacia el personal del Centro, así como hacia el resto de personas usuarias.
- 2** Hacer uso correcto y adecuado de las instalaciones y los recursos materiales que dispone el centro.
- 3** Comunicar los cambios de domicilio, teléfono, datos bancarios y bajas en la secretaría del centro de las personas a su cargo.
- 4** Comunicar las faltas de asistencia de las personas a su cargo.
- 5** Respetar y cumplir las obligaciones de pago de la cuota de las personas a su cargo.

9.- ACTUACIONES PREVENTIVAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Les recordamos que los centros educativos tienen la responsabilidad legal de velar por el bienestar y la protección de todo el alumnado. En el ejercicio de esta función, cuando se detectan situaciones que puedan indicar una posible situación de desprotección infantil o una vulneración de los derechos de un niño, niña o adolescente, el centro está obligado a comunicar dichas circunstancias a los servicios competentes para su valoración.

Esta actuación no supone la confirmación de una situación de riesgo o desamparo, sino el cumplimiento de un deber legal de colaboración con los sistemas de protección de la infancia y adolescencia, con el objetivo de garantizar el interés superior del menor y ofrecer el apoyo que pueda resultar necesario.